

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: Roma Norte III

Clave: 15-070 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: Cuauhtémoc.

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3a. Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plaza Luis Cabrera, Col. Roma Norte III, Cuauhtémoc, Cd. de México.

Fecha de la reunión: 28/05/2022 Hora de inicio: 11:00 Hora de termino: 11:33

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por: - - - - -

1. Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Sandra Estrada López.
2. María Elena Hernández Reyes.
3. Claudia López Bremont.
4. María Alejandra Morales.
5. Armando Carvajal Deschamps.
6. Lecler Yvan Sánchez H.
7. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
8. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
9. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Número de integrantes presentes: 6 Mujeres: 4 Hombres: 2 Otro: -----

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2. Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO Roma Norte III ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior en el periodo 2022 - 2023.

Observaciones de la deliberación

Una vez que las papeletas, rotuladas con los nombres de los integrantes de la Comisión, fueron colocadas en una urna plástica y ante la vista de los asistentes, se procede a extraer la papeleta con el nombre de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO Roma Norte III ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento anterior, MARÍA ALEJANDRA MORALES es la persona integrante de la COPACO Roma Norte III que tendrá la representación ante la Coordinadora de Participación por el periodo señalado.

4. Procedimiento de insaculación de dos personas integrantes que auxiliarán al representante de la COPACO Roma Norte III en los trabajos que se realicen al interior de la Comisión.

Observaciones de la deliberación

En seguimiento al procedimiento de insaculación, se extraen dos papeletas con los nombres de los integrantes para conocer a los auxiliares del representante por el periodo citado.

Acuerdos

En resultado a lo anterior, Sandra Estrada López y María Elena Hernández Reyes serán las dos personas integrantes que auxiliarán al representante de la COPACO Roma Norte III en los trabajos que se realicen al interior de la Comisión.

5. Cierre de la reunión.

Siendo las 11:33 am del día de la fecha se cierra la reunión de insaculación.

Fecha de elaboración de la minuta: 28/05/2022 Elaboró: Lecler Yvan Sánchez H.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Empleado: firma autógrafa Fundamento legal artículo 189 párrafo primero de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México así como el artículo 3 Fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al tratarse de un dato personal

Empleado: firma autógrafa Fundamento legal artículo 189 párrafo primero de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México así como el artículo 3 Fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al tratarse de un dato personal

Página 2 de 3

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. SANDRA ESTRADA LÓPEZ
2. Maria Elena Hernández Reyes
3. Claudia López Bremont
4. Maria Alejandra Morales
5. Armando Carrajal Deschamps
6. Leeler Yvan Sánchez A.
7. XX
8. XX
9. XX

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

~~Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal~~

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.